Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Deloitte S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, U.C.1. 6 que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2-d de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 2 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2-d de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2-d de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6 al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inserita en el R.O.A.C. Nº S0692

Rafael Orți Baquerizo 5 de abril de 2010 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

^{Año} 2010 [№] 01/10/08643 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Deloitte S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscribción 96ª. C I.F.: 8-79104469 Domicilio social: Piaza Pablo Ruiz P.casso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO NO CORRIENTE ACRIVOs financières a largo plazo Valores representativos de deuda Derechos de crédito Participaciones hipotecarias Certificados de transmision hipotecaria Préstamos hipotecarias Cedulas hipotecarias Préstamos a promoteres Préstamos a promoteres Préstamos a promoteres Préstamos a PriMES Préstamos a primoriores Cedulas territoriales Cedulas territoriales Cedulas territoriales Cedulas territoriales Cedulos territo	4	56.282 56.282 56.282 55.282 55.941 - - - - - - - - - - - - -	69.940 69.940 69.940 69.901	PASYON ON CORRIENTE	8	61.856 	75.416 75.416 70.844 65.114 5.730 - 4.572 4.572
Valores representativos de deuda Perechos de crédito Participaciones hipotecarias Certificados de tramenisión hipotecaria Préstamos a PYMES Préstamos a PYMES Préstamos a engresas Cedulas hipotecarios Préstamos a engresas Cedulas territoriades Caditas de Consumo Préstamos a engresas Cedulas territoriades Author de Consumo Préstamo calumoción Cuentra a cobrer Comecciones de valor por deterior de activos Interesse y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de cobertura Derivados de cobertura	4	56.282 55.941	69.940 69.501 - - - - - - - - -	Pashvos financieros a largo plazo Obligaciones y otros salvers negociables. Series no subordinadas Series Subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y asistas devengados no vencidos Ajustes por poemaciones de cobertura Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Crédito linea de liquidaz Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y asistas devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y asistas devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Devinados		57.284 51.554 5.730 - - - 4.572	70.844 65.114 5.730 - - - 4.572
Derechos de crédito Participaciones hipotecarias Certificados de transmisión hipotecaria Préstamos hipotecarias Certificados de transmisión hipotecaria Préstamos a promotores Préstamos a promotores Préstamos a PYMES Préstamos a empresas Cedulas terriforiales Créditos AAPP Préstamo automoción Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Alputes por operaciones de cobertura Derivados Derivados o Carantias financieros	4	55.941 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	69.501	Obligaciones y otros valores negociables. Series no subordinadas Series Subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de ocebertura Deudas con entidades de ordefido Préstamo subordinado Cridido linea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Devinados		57.284 51.554 5.730 - - - 4.572	70.844 65.114 5.730 - - - 4.572
Participaciones hipotecarias Certificados de tramemisión hipotecaria Préstamos hipotecarias Préstamos a promotores Préstamos a PYMES Préstamos a PYMES Préstamos a empresas Cedulas territoriades Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de cobertura Derivados de cobertura Derivados de cobertura	4	55.941 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	69.501	Seriers o subordinadas Seriers Subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Interesses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de ocherura Deudas con entidades de crédito Préstamo subcordinado Crédito linea de liquidaz Otra deudas con entidades de crédito Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Interesses y pastos devengados no wencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		51.554 5.730 - - - 4.572	65.114 5.730 - - - 4.572
Certificados de transmisión hipotecaria Préstamos hipotecarias Cédulas hipotecarias Préstamos a promotores Préstamos a promotores Préstamos a empresas Cédulas terriboriales Créditos APP Préstamos automoción APP Préstamo automoción Arrendamiento finaciero Cuentas a cobrar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados os Cobertura Dioras activos financieros Obravados de cobertura Dioras activos financieros		- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	-	Series Subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Interease y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Deudes con endidades de crédito Préstamo subordinado Crédito lines de liquidaz Otras deudas con endidades de crédito Correcciones de valor por respecusión de pérdidas Interease y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados	8	5.730 - - - 4.572	5.730 - - - 4.572
Préstamos hipotecarios Cédulas hipotecarios Préstamos a promotores Préstamos a PYMES Préstamos a PYMES Préstamos a empresas Cédulas territoriales Créditos AAPP Préstamos automoción Arrendamiento intenación Arrendamiento intenación Cuentas a cobrar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de cobertura Dorivados de cobertura Dorivados de cobertura			-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pasias devenguéan on woncidos Ajustes por operaciones de cobertura Deudas con entidades de crédito Préstamo subcordinado Crédito linea de liquidaz Ortra deudas con entidades de crédito Ortra deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pasias devenguéan os wendos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados	8	4.572	4.572
Cédulas hipotecarias Préstamos a promotores Préstamos a enyreass Cédulas terribriales Créditos AAPP Préstamo automoción Préstamo automoción Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no venodos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados Derivados de Cobertura Diros activos financieros			-	Interess y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Deudas con entidades de crédito Préstamo subcordinado Crédito línea de liquidaz Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados	8		
Préstamos a promotores Préstamos a PVMES Préstamos a empresas Cédulas territoriales Créditos AAPP Préstamo automoción Arredamiento linanciero Cuestras a cobra Bonos de fitulización Acrivos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Alguistes por operaciones de cobertura Derivados de cobertura Dorivados de cobertura Dorivados de cobertura			-	Ajustes por operaciones de cobertura Deutas con endidates de crédito Préstamo subordinado Crédito linea de liquidez Oras deutas con endiades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pastos devengados no wendos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados	8		
Préstamos a PYMES Préstamos a empresas Cédulas territoriales Créditos APPP Préstamo Consumo Préstamo Consumo Préstamo finaciero Cuentas a cobrar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de Derivados de Cobertura Derivados de Cobertura Diros activos financieros			-	Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Crédito linea de liquidoz Crista deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados	8		
Préstamos a empresas Cédulas territoriales Cerédina APP Préstamo Consumo Préstamo automoción Arredamiento linanciero Cuentas a octora Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de octoertura Derivados de octoertura Derivados de octoertura Derivados de octoertura			-	Préstation subordinado Crédito linea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y pastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados	8		
Cédulas serrioriales Créditos AAPP Préstamo Consumo Préstamo Consumo Préstamo automoción Arrendamiento financiero Cuentas a cobara Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Perivados Derivados Derivados de cobertura Derivados Derivados de cobertura Otros activos financieros			-	Crédito línea de liquidoz Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		4.572 - - - -	4.572
Créditos AAPP Préstamo Consumo Préstamo automoción Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar Bonos de titulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de ocobertura Dorivados de ocobertura Dorivados de ocobertura Dora activos financieros			-	Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pértidas Intereses y pastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Devinados		- - -	-
Créditos AAPP Préstamo Consumo Préstamo automoción Arrendamiento financiero Cuentas a cobrar Bonos de titulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de ocobertura Dorivados de ocobertura Dorivados de ocobertura Dora activos financieros			-	Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pértidas Intereses y pastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Devinados			-
Préstamo automoción Arrendamiento l'inmanciero Cuentas a cobrar Bonos de titulización Activos dudoses Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de ocobertura Derivados de ocobertura Dora activos financieros Garantías financieras			-	Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		-	-
Préstamo automoción Arrendamiento l'inmanciero Cuentas a cobrar Bonos de titulización Activos dudoses Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de ocobertura Derivados de ocobertura Dora activos financieros Garantías financieras			-	Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		-	
Arrendamiento financiero Cuentas a colorar Bonos de fitulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Aguistes por operaciones de cobertura Derivados Derivados de cobertura Diros activos financieros Gramattas financieras			-	Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		-	
Cuentas a cobrar Bonos de titulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados de ochertura Derivados de ochertura Derivados de ochertura Direa activos financieros			-	Derivados			
Bonos de titulización Activos dudosos Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados Dros activos financieros Granntías financieras			-			-	
Activos dudoses Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados de ocbertura Diros activos financieros Garantías financieras			490			1	
Correcciones de valor por deterioro de activos Intereses y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados de cobertura Diros activos financieros Garantías financieras				Otros pasivos financieros		-	
Interesse y gastos devengados no vencidos Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados de ocobertura Diros activos financieros		(31)	+39	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	
Ajustes por operaciones de cobertura Derivados Derivados de cobertura Diros activos financieros Garantías financieras		1 -	_	Otros Otros		-	
Derivados Derivados de cobertura Otros activos financieros Garantias financieras		1	_			-	
Derivados de cobertura Otros activos financieros Garantías financieras		1 -	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Otros activos financieros Garantías financieras		-	-				i
Garantías financieras		-	-	DAGNIA CARRIENTE			40.405
		-	-	PASIVO CORRIENTE		14.081	10.185
		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		13.670	9.555
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	_		
				Obligaciones y otros valores negociables	7	13.655	9.526
ACTIVO CORRIENTE		19.655	15.661	Series no subordinadas		13.560	8.336
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	21	63	Series subordinadas		-	733
Activos financieros a corto plazo		13.881	9.422	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		95	457
Derechos de crédito	4	13.881	9.422	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		13.560	9.038	Deudas con entidades de crédito	8	15	29
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		15	29
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales	1	-	-	Derivados		-	-
Créditos AAPP	1	-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamo Consumo	1	-	-	Otros pasivos financieros		-	
Préstamo automoción	1	-	-	Importe bruto		-	
Arrendamiento financiero	1		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	
Cuentas a cobrar	1		-	Ajustes por periodificaciones	9	411	630
Bonos de titulización	1	1 -	_	Comisiones		393	626
Activos dudosos	1	1 -	_	Comisión sociedad gestora		6	3
Correcciones de valor por deterioro de activos	1	-	_	Comisión administrador		3	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	321	384	Comisión agente financiero/pagos			
Ajustes por operaciones de cobertura	1	1 .		Comisión variable - resultados realizados		461	620
Derivados	1	1 .	_	Otras comisiones del cedente			320
Derivados de cobertura	1	-	_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(77)	
Otros activos financieros	1	1 .	_	Otras comisiones		,	i -
Garantías financieras	1	1 .	_	Otros		18	4
Otros	1	1 .	_			.5	
Ajustes por periodificaciones	6	2	16				i
Ajustes por periodificaciones Comisiones	0	2	16	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Domisiones Otros	1	- 2	16	Coberturas de flujos de efectivo			-
	6	5,751	6,160	Coperturas de nujos de etectivo Gastos de constitución en transición		-	
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes Tesorería	ь	5.751 5.751	6.160 6.160	Gastos de constitución en transición		-	
l'esoreria Otros activos líquidos equivalentes	1	5./51	6.160				i
Otros activos liquidos equivalentes TOTAL ACTIVO	1	75,937	85.601	T. Control of the con			

(1) Se presents, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, y el Anexo I, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.988	5.421
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.886	5.035
Otros activos financieros	6	102	386
Intereses y cargas asimilados		(1.732)	(4.599)
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(1.543)	(4.361)
Deudas con entidades de crédito	8	(189)	(238)
Otros pasivos financieros		-	-
MARGEN DE INTERESES		2.256	822
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(2.150)	(875)
Servicios exteriores	10	(39)	(17)
Servicios de profesionales independientes		(6)	(4)
Servicios bancarios y similares		- ` ′	- ' '
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(33)	(13)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(2.111)	(858)
Comisión de Sociedad gestora		(40)	(35)
Comisión administración		(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		- ()	- ()
Comisión variable - resultados realizados		(2.047)	(799)
Comisión variable - resultados no realizados		(2.0)	()
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(31)	-
Deterioro de activos financieros (neto) Deterioro neto de valores representativos de deuda		(31)	-
Deterioro neto de valores representativos de dedda Deterioro neto de derechos de crédito	4	- (24)	-
Deterioro neto de derechos de credito Deterioro neto de derivados	4	(31)	-
		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	_	- (450)	-
Ganancias (pérdidas)en la baja de activos no corrientes en venta	5	(152)	53
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	77	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1	=-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 12, y el Anexo I , descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2009	2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(378)	(97)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1,915	721
	3.907	
Intereses cobrados de los activos titulizados		5.061 (4.491)
Intereses pagados por valores de titulización	(1.906)	(4.491)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	- 440	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	116	391
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(202)	(240)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	- (2.222)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.268)	(744)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(31)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(24)	(24)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(2.206)	(689)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(25)	(74)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(25)	(74)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(31)	(1.228)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	_	_
Pagos por adquisición de derechos de crédito	_	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	_	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(31)	(646)
Cobros por amortización de derechos de crédito	8.859	12.913
Cobros por amortización de otros activos titulizados	180	196
Pagos por amortización de valores de titulización	(9.070)	(13.755)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(0.070)	(582)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		- (302)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(582)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	(302)
·	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(409)	(1.325)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.160	7.485
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.751	6.160

 $(\mbox{\ensuremath{^{'}}})$ Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, y el Anexo I, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2009	2008 (*)
A ctive of the continuous discountibles were to conte		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	_	_
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Efecto fiscal	_	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	-
Otras reclasificaciones	_	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	_	_
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		_
Importe de onos ingresos/garancias y gastos/perdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	_
Efecto fiscal	-	_
	-	_
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 12, y el Anexo I, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 19 de junio de 2000, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias, y derechos de crédito derivados de préstamos personales - véase Nota 4- (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de dos series de bonos de titulización, por un importe total de 457.000 miles de euros (véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 22 de junio de 2000, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,035% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año) de 6.000 euros trimestrales (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f. UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A. (Grupo Santander). UCI actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta

General de Accionistas de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.
- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.
- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.
- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.
- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.

De los aspectos indicados anteriormente, el único significativo de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna "Datos según R.D. 1643/1990" se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna "Datos según Circular 2/2009 y NTS" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna "Datos según Circular 2/2009" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo	79.362	-	79.362
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derechos de crédito	79.362	-	79.362
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-
Otros activos no corrientes	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	79.362	-	79.362
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	165	-	165
Activos financieros a corto plazo	12.929	-	12.929
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derechos de crédito	12.929	-	12.929
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Ajustes por periodificaciones	21	-	21
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.485	-	7.485
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	20.600	-	20.600
TOTAL ACTIVO	99.962	-	99.962

PLOWO	Datos Según RD	D10 1	D . G . G . L . 2000
PASIVO	1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	_	-	-
Pasivos financieros a largo plazo	84.942	<u>-</u>	84.942
Obligaciones y otros valores negociables	80.370	-	80.370
Deudas con entidades de crédito	4.572	-	4.572
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	84.942	-	84.942
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes			
Mantenidos para la venta	_	_	_
Provisiones a corto plazo			
Pasivos financieros a corto plazo	14.498	_	14.498
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	_	-
Obligaciones y otros valores negociables	13.886	-	13.886
Deudas con entidades de crédito	612	-	612
Derivados	-	<u>-</u>	-
Otros pasivos financieros	-	-	_
Ajustes por periodificaciones	522	-	522
TOTAL PASIVO CORRIENTE	15.020	-	15.020
A WIGHTER DEPOSITION OF THE PART AND THE			
AJUSTES REPRECUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Gastos de constitución en transición			
TOTAL AJUSTES REPRECUTIOOS EN EL BALANCE	-	-	-
DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	_	_	_
TOTAL PASIVO	99.962	-	99,962

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO	2/2009 y 1113	Diferencias	2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo	69.940	_	69.940
Valores representativos de deuda	-	_	_
Derechos de crédito	69.940	_	69.940
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	_	_
Otros activos no corrientes	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	69.940	-	69.940
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	63	-	63
Activos financieros a corto plazo	9.422	-	9.422
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derechos de crédito	9.422	-	9.422
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Ajustes por periodificaciones	16	-	16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.160	-	6.160
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.661	-	15.661
TOTAL ACTIVO	85.601	-	85.601

PA CHYO	Datos Según Circular	Die :	Datos Según Circular
PASIVO	2/2009 y NTS	Diferencias	2/2009
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	_	_	_
Pasivos financieros a largo plazo	75.416	_	75.416
Obligaciones y otros valores negociables	70.844	_	70.844
Deudas con entidades de crédito	4.572	_	4.572
Derivados		_	_
Otros pasivos financieros	_	_	<u>-</u>
Pasivos por impuesto diferido	_	-	_
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	75.416	-	75.416
		-	
PASIVO CORRIENTE		-	
Pasivos vinculados con activos no corrientes			
Mantenidos para la venta	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo	9.555	-	9.555
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9.526	-	9.526
Deudas con entidades de crédito	29	-	29
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Ajustes por periodificaciones	630	-	630
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.185	-	10.185
		-	
AJUSTES REPRECUTIDOS EN EL BALANCE DE			
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-	-
TOTAL AJUSTES REPRECUTIDOS EN EL BALANCE			
DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO	85.601	-	85.601

Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008

Derivado de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún importe significativo por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales de dicho ejercicio.

e) Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar"
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondientes a las Entidades Cedentes, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de las Entidades Cedentes y que se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por las Entidades Cedentes, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente,

dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo (véase Nota 1), los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

h) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 19 de junio de 2000, integran:

- 1. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios por un importe inicial de 395.447.146,34 euros, instrumentados mediante participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.
- 2. Derechos de crédito derivados de préstamos personales por un importe inicial de 61.552.857,81 euros. La cesión es plena e incondicional y se realiza por el plazo remanente hasta el total vencimiento, incluyendo la transmisión de cualesquiera garantías que se hubieran establecido en garantía del crédito cedido. Todos los préstamos personales tienen como objeto la financiación de la parte que excede del 80% del valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo complementarios a los préstamos hipotecarios y formalizados en el mismo momento en que se otorga el préstamo hipotecario.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance durante los ejercicios 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Derechos de Crédito				
	Activo No				
	Corriente	Activo Corriente	Total		
S.11 1 1 1. 2000	70.520	12.210	01.040		
Saldos a 1 de enero de 2008	78.539	13.310	91.849		
Amortizaciones	-	(12.913)	(12.913)		
Traspaso a activos dudosos	-	(397)	(397)		
Traspaso a activo corriente	(9.038)	9.038	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2008 (*)	69.501	9.038	78.539		
Amortizaciones	-	(8.859)	(8.859)		
Traspaso a activos dudosos	-	(179)	(179)		
Traspaso a activo corriente	(13.560)	13.560	- ` ´		
Saldos al 31 de diciembre de 2009 (*)	55.941	13.560	69.501		

^(*) Al 31 de diciembre de 2009 incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas con una antigüedad inferior a tres meses por importe de 10 miles de euros (41 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2009 ha sido del 5,06% (6,08% en el ejercicio 2008). El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 3.886 miles de euros, (5.035 miles de euros en el ejercicio 2008) que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, incluyendo los préstamos dudosos y sin considerar las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses, al 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						
	Hasta 1	Entre 1 y	Entre 2 y	Entre 3 y	Entre 5 y	Más de 10	Total
	año	2 años	3 años	5 años	10 años	años	
Derechos de crédito	67	301	554	2.233	13.584	53.124	69.863

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2009 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 372 miles de euros (439 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). Estos importes han sido considerados por la Sociedad Gestora como "Activos no corrientes" al desconocer la fecha en la que estos serán recuperados.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito (ningún movimiento durante el ejercicio 2008):

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotación con cargo a resultados	31
Saldo al cierre del ejercicio	31

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 13.560 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 45.700 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	Miles de Euros
	2009	2008
Coste-		
Saldos inicio del ejercicio	63	165
Adiciones	173	-
Retiros	(215)	(102)
Saldos cierre del ejercicio	21	63
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	21	63

Las ventas de activos adjudicados llevados a cabo por el fondo, durante el ejercicio 2009, han originando unas pérdidas que ascienden a 152 miles de euros (53 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2008) que se

incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corriente en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle de los bienes adjudicados que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2009:

		Miles de Euros		
		Valor Contable		
	Fecha de	de	Valor	
Nº Expediente	Adjudicación	Adjudicación	Razonable (*)	
33005762	18/03/2009	21	55	
Total		21	55	

^(*) Valor razonable obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las tasaciones han sido realizadas por Intraser, S.A. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de rentas.

Es intención de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceder a la venta de los bienes adjudicados en un plazo inferior a un año desde la fecha de su adjudicación.

Los activos adjudicados por el Fondo no son inscritos en el Registro de la Propiedad directamente a favor del Fondo, realizándose la inscripción a favor de la Entidad Cedente de los activos titulizados. Dicha situación ha sido planteada por algunos registradores en cuanto a la no posibilidad de mantener dicha titularidad por una entidad que carece de personalidad jurídica, de acuerdo con el contenido del Reglamento Hipotecario. No obstante, en la mayor parte de las situaciones no se ha planteado dicha problemática dado que en función de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se admite la inscripción en determinados supuestos especiales a favor de entidades o patrimonios separados que tampoco tienen personalidad jurídica.

Para solventar dicho aspecto legal, se ha promovido ante el Ministerio de Economía y Hacienda una modificación normativa con el fin de recoger legalmente, de manera expresa, la posibilidad de que los Fondos de Titulización sean titulares de cualesquiera inmuebles y/o derechos que sean percibidos en pago de las deudas relacionadas con sus participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria, así como la inscripción de los mismos a su favor en los Registros de la Propiedad correspondiente, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas está pendiente de aprobación.

No obstante lo anterior, en virtud de los acuerdos de cesión de derechos, beneficios y riesgos, así como control de los activos adjudicados, formalizados entre la entidad adjudicataria que consta como titular en el Registro de la Propiedad (Entidad Cedente) y el Fondo, así como en función de los precedentes legales existentes en cuanto a otro tipo de entidades sin personalidad jurídica con posibilidad de mantener la titularidad registral, dichos activos han sido registrados en el activo del Fondo, estimando los Administradores de la Sociedad Gestora remota cualquier contingencia derivada de dicha situación y siendo cualquier impacto en los estados financieros del Fondo no significativo.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La liquidación de intereses será mensual tomando valor los días 16 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco no descienda en ningún momento de P-1 según Moody's, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva es de 9.597 miles de euros, equivalente al 2,1% del saldo inicial de los Derechos de Crédito.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación:

- (i) El Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 5,5% del saldo vivo de los Derechos de Crédito.
- (ii) Una vez alcanzado el nivel mencionado en el párrafo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá en dicho porcentaje, hasta que alcance un nivel igual al 1% del saldo inicial de los Derechos de Crédito, momento a partir del cual permanecerá constante en dicho nivel.

No obstante lo anterior, no se podrá reducir el Nivel Requerido del Fondo de Reserva si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que exista déficit de amortización;
- Que la cantidad total de Derechos de Crédito en morosidad igual o superior a 90 días sea igual o mayor que el 3% del saldo vivo de los Derechos de Crédito;
- c) Que el saldo de fallidos de los Derechos de Crédito sea superior al 0,025% del balance inicial de los mismos multiplicado por el número de fechas de pago transcurridas desde la fecha de desembolso.
- d) Que el tipo de interés medio ponderado de los Derechos de Crédito sea menor que el tipo de interés medio ponderado de los Bonos de la Serie A y de la Serie B más un margen del 0,40%.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 4.570 miles de euros (4.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), siendo el importe mínimo requerido 4.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el fondo mantiene con el Banco.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2009, ha sido del 1,64 % anual (4,74% en el ejercicio 2008). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 102 miles de euros (386 miles de euros en el ejercicio 2008), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De este importe, 2 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2009 (16 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y se incluyen en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo del balance.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 457.000 miles de euros, integrados por 4.570 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de		
euros)	436.400	20.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	4.364	206
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,295%	Euribor 3m + 0,775%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviem	
	de cada año o, en su caso, el s	iguiente Día Hábil.
Calificaciones		
Iniciales: Moody's	Aaa	A2
Actuales: Moody's	Aaa	A2

El movimiento del saldo de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

			Miles d	le Euros		
	Ser	ie A	Seri	e B	Total	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Saldos al 1 de enero de 2008	73.450	12.643	6.463	1.113	79.913	13.756
Amortizaciones	-	(12.643)	-	(1.113)	-	(13.756)
Traspasos	(8.336)	8.336	(733)	733	(9.069)	9.069
Saldos al 31 de diciembre de 2008	65.114	8.336	5.730	733	70.844	9.069
Amortizaciones	-	(8.336)	=	(733)	-	(9.069)
Traspasos	(13.560)	13.560	-	-	(13.560)	13.560
Saldos al 31 de diciembre de 2009	51.554	13.560	5.730	-	57.284	13.560

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 16 de noviembre de 2030. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
- 2. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

 Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8,8% del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para la amortización de los bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.

- 2. En la fecha de pago en que la relación anterior sea igual o mayor al 8,8%, los fondos disponibles para la amortización de los bonos se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8.8%.
- 3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 4.570.000 euros, equivalente al 1% del importe nominal de la emisión, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- 4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que asciendan los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichos Derechos de Crédito a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Las rentabilidades medias de los bonos durante el ejercicio 2009 han sido las siguientes: 1,969 % para la Serie A y 2,455% para la Serie B (5,01% para la Serie A y 5,50% para la Serie B en el ejercicio 2008). Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.543 miles de euros (4.361 miles de euros en el ejercicio 2008) que se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 22 de junio de 2000, el Fondo recibió un préstamo subordinado concedido (al 50% cada uno en su posición acreedora) por Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas), por un importe inicial de 10.820 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
- 2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.
- 2. Dotar el Fondo de Reserva (véase Nota 6).

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 1% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Derechos de Crédito durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Durante el ejercicio 2009 este préstamo ha devengado 189 miles de euros en concepto de intereses (238 miles de euros en el ejercicio 2008) que se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicho préstamos subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de bonos, trimestralmente (a medida que se vayan

amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado (581 miles de euros en el ejercicio 2008).

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles d	le euros
	2009	2008
Comisiones	393	626
Sociedad Gestora	6	3
Administrador	3	3
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	461	620
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(77)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	18	4
	411	630

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo obtenido por el Fondo en el ejercicio 2009.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,035% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Se devengará a favor de UCI una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de

administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009 (4 miles de euros en el ejercicio 2008), único servicio prestado por dicho auditor.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2009, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, la gestión del riesgo se ha mostrado como un aspecto clave, y con ello la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto desde una perspectiva macroeconómica como ante variaciones en características de las carteras titulizadas. De igual modo, los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CREDITO (DC's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	13.139	3.040
Saldo pendiente de amortizar DC's:	457.000.004,15 €	69.861.553,50 €
Importes unitarios DC'S vivos:	34.781,95 €	22.980,77 €
Tipo de interés:	5,00%	2,92%

1.1. Movimientos de la cartera

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2000	6,54%
2001	9,07%
2002	11,06%
2003	14,41%
2004	15,96%
2005	16,66%
2006	17,01%
2007	16,37%
2008	15,68%
2009	14,78%

1.2. Morosidad

MOROSIDAD POR TRAMOS			
Principal de morosidad < 30 días	26.559,10€		
Intereses de morosidad < 30 días	462,89 €		
Saldo Morosidad < 30 días	3.205.368,73 €		
Número derechos de crédito < 30 días	113		
% sobre Derechos de Crédito	4,53%		
Principal de morosidad entre 30 y 60 días	3.825,68 €		
Intereses de morosidad entre 30 y 60 días	3.967,51 €		
Saldo Morosidad entre 30 y 60 días	796.591,72 €		
Número derechos de crédito entre 30 y 60 días	36		
% sobre Derechos de Crédito	1,13%		
Principal de morosidad entre 60 y 90 días	4.125,18 €		
Intereses de morosidad entre 60 y 90 días	2.988,87 €		
Saldo Morosidad entre 60 y 90 días	264.916,43 €		
Número derechos de crédito entre 60 y 90 días	10		
% sobre Derechos de Crédito	0,37%		
Principal de morosidad entre 90 y 180 días	8.060,84 €		
Intereses de morosidad entre 90 y 180 días	7.455,14 €		
Saldo Morosidad entre 90 y 180 días	255.716,06 €		
Número derechos de crédito entre 90 y 180 días	12		
% sobre Derechos de Crédito	0,36%		

Principal de morosidad de 180 a 365 días	9.502,99€
Intereses de morosidad de 180 a 365 días	7.918,35 €
Saldo Morosidad de 180 a 365 días	395.412,85 €
Número derechos de crédito de 180 a 365 días	15
% sobre Derechos de Crédito	0,56%
Principal de morosidad > 365 días	11.262,66 €
Intereses de morosidad > 365 días	11.020,91 €
Saldo Morosidad > 365 días	360.709,17 €
Número DC´s >365 días	13
% sobre DC's	0,51%

1.3. Estados de la cartera de DC's al 31 de diciembre de 2009 según características representativas.

Tipo de interés Actual

	LISTADO E	STADÍSTICO DE TIPO DE	INTERÉS AC	TUAL	
Inte	ervalo	Saldos vivos		Préstar	nos
	(%)	(miles de euros)	%	nº	%
1,50	1,99	916	1,31	26	0,86
2,00	2,49	16.760	23,95	496	16,32
2,49	2,99	26.929	38,48	859	28,26
3,00	3,49	16.567	23,67	747	24,57
3,50	3,99	4.661	6,66	471	15,49
4,00	4,49	2.320	3,32	301	9,90
4,50	4,99	1.464	2,09	108	3,55
5,00	5,49	131	0,19	21	0,69
5,50	6,49	114	0,16	11	0,36
	Totales:	69.862	100	3.040	100

Tipo interés ponderado:

2,92%

Principal pendiente /valor de tasación

	Saldos vivos		Préstar	nos
%)	(miles de euros)	%	nº	%
40,00%	25.224	40,53	977	52,2
60,00%	26.666	46,06	701	37,5
80,00%	8.343	13,41	191	10,2
	40,00% 60,00%	40,00% 25.224 60,00% 26.666	40,00% 25.224 40,53 60,00% 26.666 46,06	40,00% 25.224 40,53 977 60,00% 26.666 46,06 701

L.T.V. MEDIO PONDERADO:

42,97%

Localización geográfica

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
ANDALUCIA	17.153	24,51	919	30,23
ARAGON	337	0,48	17	0,56
ASTURIAS	2.868	4,10	126	4,14
BALEARES	1.048	1,50	49	1,61
CANARIAS	5.107	7,30	221	7,27
CANTABRIA	1.201	1,72	39	1,28
CASTILLA-LEON	2.505	3,58	101	3,32
CASTILLA -LA MANCHA	1.084	1,55	54	1,78
CATALUÑA	10.481	14,98	421	13,85
CEUTA	0	0,00	0	0,00
EXTREMADURA	1.186	1,69	53	1,74
GALICIA	4.175	5,97	181	5,95
MADRID	18.327	26,19	684	22,50
MELILLA	12	0,02	1	0,03
MURCIA	812	1,16	30	0,99
NAVARRA	8	0,01	1	0,03
LA RIOJA	78	0,11	4	0,13
COMUNIDAD VALENCIANA	2.354	3,36	114	3,75
PAIS VASCO	1.126	1,61	45	1,48

Plazo residual

LISTADO ESTADÍSTICO PLAZOS RESIDUALES				
Intervalo	Saldos vivos		Préstar	nos
(%)	(miles de euros)	%	nº	%
Inferior a 1 año	67	0,10	20	0,66
Entre 1 y 2 años	301	0,43	44	1,45
Entre 2 y 3 años	554	0,79	74	2,43
Entre 3 y 5 años	2.233	3,20	176	5,79
Entre 5 y 10 años	13.584	19,44	692	22,76
Superior a 10 años	53.124	76,04	2.034	66,91
Totales:	69.862	100	3.040	100

1.4. Tasa de amortización anticipada

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Importes en miles
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	4.771
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	4.276
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	387.138
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo	
Importe pendiente cierre del periodo	69.862
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	5,76

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a cuatrocientos cincuenta y siete millones (457.000.000) de euros, se encuentra constituida por cuatro mil quinientos setenta (4.570) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (constituida por cuatro mil trescientos sesenta y cuatro (4.364) Bonos, e importe nominal total de cuatrocientos treinta y seis millones cuatrocientos mil (436.400.000) euros), y Serie B (constituida por doscientos seis (206) Bonos, e importe nominal total de veinte millones seiscientos mil (20.600.000) euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,97 años y la de los Bonos de la Serie B de 2,13 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,295% para los Bonos de la Serie A y del 0,775% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2009 los siguientes tipos de interés:

BONOS	PER	IODO	PERI	ODO	PER	IODO	PER	IODO	PEF	RIODO
	17/11/08	- 16/02/09	16/02/09	-18/05/09	18/05/09	-17/08/09	17/08/09	-16/11/09	16/11/09	-16/02/2010
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
SERIE A	4,6031%	4,6832%	2,2853%	2,3050%	1,5827%	1,5921%	1,1842%	1,1895%	1,0230%	1,0269%
SERIE B	5,0897%	5,1878%	2,7720%	2,8009%	2,0693%	2,0855%	1,6709%	1,6814%	1,5097%	1,5182%

El siguiente cuadro muestra los intereses y amortizacion pagados en cada fecha de pago a cada serie de bonos:

	1	6-02-09	18/0	05/09	1	7/08/09	1	6/11/09
	INTERESES	AMORIZACION	INTERESES	AMORIZACION	INTERESES	AMORTIZACION	INTERESES	AMORTIZACION
SERIE A	842.925,05 €	1.791.945,68 €	408.295,84 €	2.135.610,68 €	274.328,09 €	2.316.803,96 €	198.431,08 €	2.091.796,12 €
SERIE B	82.018,90 €	157.690,94 €	43.580,05 €	187.933,80 €	31.563,32 €	203.870,20 €	24.637,60 €	184.079,54 €

				CALIFICACIÓN		
SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	FECHA ÚLTIMO CAMBIO DE CALIFICACION CREDITICIA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	SITUACIÓN INICIAL
ES0338558002	Serie A		MOODYS	Aaa	-	Aaa
ES0338558010	Serie B		MOODYS	A2	-	A2

Las calificaciones de cada una de las series de los bonos a 31 de diciembre de 2009 son:

(II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO)

SERIES PRELACION CODIGO ISIN	Nº BTA'S		NOMINAL E	EN CIRCULACION	
			INICIAL	<u>ACTUAL</u>	%Act/In
Serie A Preferente		Nominal Unitario	100.000,00 €	14.507,84 €	
(ISIN=ES0338558002)	4.364	Nominal Total	436.400.000,00 €	63.312.213,76 €	14,51%
Serie B Subordinada		Nominal Unitario	100.000,00 €	27.045,89 €	
(ISIN=ES0338558010)	206	Nominal Total	20.600.000,00 €	5.571.453,34 €	27,05%

No ha sido necesario por parte del Fondo la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

Los principales riesgos a los que está sometido el Fondo son de dos tipos: riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés.

En relación al <u>riesgo de liquidez</u>, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de Banco Santander y U.C.B. por un importe de 811.366,34 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Dicho préstamo se desembolso en la primera Fecha de Pago del Fondo.

Asimismo, también recibió un Préstamo Participativo por un importe total de 10.820.020,92 euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva y a cubrir los Gastos de Emisión y Constitución del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativo por Banco Santander y UCB destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Máximo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de los Derechos de Crédito de cada Emisor, ó (ii) el 5,5% del saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito emitidos por cada Emisor.

Respecto al <u>riesgo de tipo de interés</u>, el Fondo no tiene suscrito ningún contrato de permuta financiera.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de noviembre de 2030).

Con el escenario actual de prepago se estima que el Fondo se liquidará el 16 de mayo del 2012, o día hábil siguiente.

No se esperan cambios de tendencias significativos. Las perspectivas de recuperación están condicionadas a la evolución futura de la economía del país.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

% TACP	13	15	17
Vida media Serie A	2,18	1,99	1,80
Amortización Final	15/08/2012	16/05/2012	16/02/2012
Vida media Serie B	2,34	2,12	1,93
Amortización Final	15/08/2012	16/05/2012	16/02/2012

•	
	$\overline{}$
	⋝
	63
	\approx
	٦
4	Q,

	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCIS	0	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A	l'asse	Segundo Semestre

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEXDOS AL FONDO DE TIT

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	v	Situación actual xx/xx/xxx	dxxxxx	äS	Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx	terior xx/xx/xxxx		Situación in	Situación inicial xx/xx/xxxx
Tipología de activos titulizados	N de a	Nº de activos vivos	Importe	No de	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de acti	No de activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	10001		0000	0900	0600	0	0120	0.	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031	10061	1600	-	0121	0	1151
Préstamos hipotecarios	0003		0032	20062	20002	2	0122	0	1152
Cédulas hipotecarias	0004		0033	00003	0003	3	0123	0	1153
Préstamos a promotores	2000		0034	0004	P600	4	0124		1154
Prestamos a PYMES	2000		9003	9900	9600	9	0126	0	1156
Préstamos a empresas	8000		20037	2900	2600	2	0127	0	0157
Prestamos Corporativos	6000		80038	8900	8600	8	0128	0	0158
Oédulas territoriales	0010		6003	6900	6600	6	0129	<u>.</u>	0159
Bonos de tesorería	1100		0040	0,000	0100	0	0130		0160
Deuda subordinada	0012		0041	1,000	0101	-	0131	0	0161
Créditos AAPP	0013		0042	0072	0102	2	0132	0	0162
Préstamos consumo	0014		0043	0073	0103	3	0133	0	0163
Préstamos automoción	0015		0044	0074	0104	4	0134	0	0164
Arrendamiento financiero	0016		0045	0075	0105	2	0135	0	0165
Quentas a cobrar	0017		0046	20076	0100	9	0136	<u>.</u>	0166
Derechos de crédito futuros	0018		0047	2200	0107	4	0137		1167
Bonos de titulización	0019		0048	00078	0108	8	0138		0168
Otros	0020	3.040	0049	-69.862.000 0079	3.245 0109	6	-78.909.000 0139	13.139 0169	-457.000.000
Total	0021	3.040	3.040 0050	-69.862.000 00080	3.245 0110	0	-78.909.000 0140	13.139 0170	1170 -457.000.000
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso									

Stuadon actual xxxxxxxx Stuadon actual xxxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxxx Stuadon actual america xxxxxxx Stuadon actual america xxxxxx Stuadon actual america xxxxxx Stuadon actual actua	ВОМИТОВ			
C2000 C4771 La09 (2010 C4771 La09 (2010 C4771 La09 (2011 C47	Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situaci		Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx
2021 -2-78.000 2021 -2-7	Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	-4.566.000
2022 2022		0201	-4.276.000 0211	-8.347.000
record sections incorporates an alpericals (1) F/2008 70204 70204 70205 70205	Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-387.138.000 0212	-317.321.000
(2) (1204 (1205 (1	Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0213	
Tasa a mortización anticipada e fectiva del período -0.05 f (22.15 -0.05 et carbon anticipada e fectiva del período -0.05 et carbon ant	Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	-69.862.000 0214	-78.909.000
	Tasa amortización anticipada e fectiva del periodo	.020	-0,05 0215	60'0-

En Pordos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el per monte del minimal namiente de commiser de la intelled de bre ambiese finalidas las misuses incommensiones del nacional el facilita de informa

CUADROC			Im porte impagad	mpagado		Principal pendiente no		
Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal	Intereses	s ordinarios To	otal	vencido	Deu	De uda Total
Hasta 1 mes	0200	113 0710	13.000 0720	3,466,000,0730	3.479.00	0740	3.177.000 0750	6.656.000
De 1a2 meses	0701	36 0711	8.000 0721	848.000 0731	856.000	0741	783.000 0751	1.639.000
De 2 a 3 meses	0702	9 0712	4.000 0722	367.000 0732	371.000	0742	260.000 0752	631.000
De 3 a 6 meses	0703	12 0713	4.000 0723	245.000 0733	249.00	0743	252.000 0753	500.000
De 6 a 12 meses	0704	15 0714	22.000 0724	495,000 0734	917.000	0744	373.000 0754	890.000
De 12 a 18 meses	0705	5 0715	21.000 0725	159,000 0735	180.000	0745	80.000 0755	260.000
De 18 meses a 2 años	0.00	9 0716	12.000 0726	193,000 0736	205.000	0746	74.000 0756	278.000
De 2 a 3 años	70707	2 0717	4.000 0727	46.000 0737	50.00	50.000 0747	52.000 0757	102.000
Más de 3 años	0708	3 0718	10.000 0728	29.000 0738	39.000	0748	108.000 0758	147.000
Total	6020	204 0719	98.000 0729	5.848.000 0739	5.946.00	0749	5.159.000 0759	11.103.000

			no m	porte impagado		Principal pendiente				% Deuda / v.
mpagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal	Intere	tereses ordinarios	Total	no vencido Det	De uda Total	Valor garantía (3)	<u>@</u>	Tasación
asta 1 mes	0220	76 0780	12.000 0790	3.194.000 0800	3.206.000 0810	2,936,000 0820		6.142.000 0830	7.272.000 0840	84,46
De 1 a 2 meses	0777	19 0781	6.000 0791	725.000 0801	731.000 0811	672.000 0821		1.403.000 0831	1.589.000 0841	88,34
De 2 a 3 meses	0772	7 0782	4.000 0792	353.000 0802	357.000 0812	245.000 0822		602.000 0832	726.000 0842	82,93
De 3 a 6 meses	0773	7 0783	3.000 0793	214.000 0803	217.000 0813	219.000 0823		436.000 0833	546.000 0843	79,87
De 6 a 12 mes es	0774	12 0784	21.000 0794	481.000 0804	502.000 0814	362.000 0824		864.000 0834	1.080,000 0844	79,91
De 12 a 18 meses	0775	3 0785	16.000 0795	123.000 0805	139.000 0815	76.000 0825		215.000 0835	260.000 0845	82,48
De 18 meses a 2 años	0.176	9820 9	10.000 0796	181.000 0806	191.000 0816	66.000 0826		257.000 0836	538.000 0846	47,76
De 2 a 3 años	7777	2 0787	4.000 0797	46.000 0807	50.000 0817	52.000 0827		102.000 0837	165.000 0847	62,22
Aás de 3 años	0.778	1 0788	7.000 0798	23.000 0808	30.000 0818	77.000 0828		107.000 0838	126.000 0848	84,43
tal	6.27.0	133 0789	83.000 0799	5.340.000 0809	5.423.000 0819	4.705.000 0829		10.128.000 0839	12.302.000 0849	82,32

UADROD		Situación actual xx/xx/xxx	tual xx/x	,xxx/xxx				9	Situación cierre anual anterior xx/xxxx	ual anterio	r xx/xx/xx						Es cenar io inicial	inicial		
Ratios de morosidad (1)	Tasa de activos dudos os	Tasa de fallido (B)	Tasa	Tas a de recuper ación	ř	Tasa de recuperación	Tasa de activos dudosos	ĺ	Tasa de fallido (B)	Tasa	Tasa de recuperación	Tasad	Tasa de recuperación	Tasade activos dudosos	sosopn	Tasa de fallido (B)	10 (B)	Tasa de recuperación		Tasa de recuperación
articipaciones hipotecarias	0880	8980	9880		9060	2	0922	.0940		0958		9260		0994	1	012	١,	1030	1048	
ertificados de transmisión de hipoteca	0851 08	6980	1880		9060	2	0923	0941		.0959		2260		0995	1	013	-	1031	1049	
éstamos hipotecarios	0852 08	0870	0888		9060		0924	0942		0960		0978		9660	F	914	-	1032	1050	
Zédulas Hpotecarias	0853	0871	6880		2060	٠	0925	0943		0961		6260		7660	É	015	-	1033	1051	
éstamos a promotores	0854	0872	0880		9060	2	0926	0944		0962		0860		0998	1	916	1	1034	1052	
estamos a PYMES	0855	0873	1680		6060	2	0927	0945		0963		10981		6660	1	917	1	1035	1053	
éstamos a empresas	.0826	0874	0892		0910		0928	0946		0964		0982		1000	1	918	-	1036	1054	
restamos Corporativos	0857	0875	0893		0911	٦	0929	0947		9962		0983		1001	É	019	-	1037	1055	
Sonos de Tesorería	0858	0876	0894		0912		0830	0948		9960		0984		1002	1	020	1	1038	1056	
Peuda Subordinada	0859	7.20	0895		0913	2	0931	0949		7960		20882		1003	1	1021	1	1039	1057	
Xéditos AAPP	0980	8280	9680		0914	2	0932	0960		8960		9860		1004	1	1022	-	1040	1058	
éstamos Consumo	0861	6280	76807		0915		0933	0951		6960		7860		1005	1	1023		1041	1059	
éstamos automoción	0862 08	0880	8680		0916	2	0934	0952		0460		9860		1006	-	1024	-	1042	1060	
Austra arrendamiento financiero	0863	0881	6680		0917	2	0935	0953		120		6860		1007	1	1025	1	1043	1061	
Quentas a cobrar	0864	0882	0060		0918	2	0936	0954		0972		0660		1008	1	1026	Į.	1044	1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883	1060		0919	7	0937	60955		0973		10991		1009	1	1027	1	1045	1063	
Bonos de titulización	80 9980	0884	0902		0260	2	0938	9560		0974		70992		1010	Ť	1028	1	1046	1064	
	7907		2000	99 0	1000 - 0000	0.00 000		0.00 00 67	000	0.00	0.6	0.64 -0002	000	1011		0000		40.47	3000	

Unros

UNOFUBES

UNOFUBS

UNOFUBES

UNOFUBS

UNO

(A) Determinate provision for the provision of the statute of the provision of the pro

(2) Determination of electrocered entries the electroceres de importe de recuperaciones de principal pendente de recuperaciones de principal pendente de recuperaciones de principal pendente de recuperaciones.

CUADROE	Situación actual xx/xx/xxxx	κνοκικον	Situación cierr	Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx	CKX		Situación in	Situación inicial xx/xx/xxxx	ŏ
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	i Importe pendiente	ndiente		Nº de activos vivos	Import	mporte pendiente
Inferior a 1 año	1300 20 13	- 0	-67.000 1320	37,1330		-97.000 1340	Ot	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301		-301.000 1321	21 1331		-153.000 1341		1351	-30.000
Entre 2 y 3 años	1302 74 1312		-554.000 1322	45 1332		-499.000 1342	_	3 1352	-119.000
	1303 176 1313		-2.233.000 1323	187 1333	*	-2.362.000 1343	43	1353	-519.000
Entre 5 y 10 años	1304 692 1314		13.584.000 1324	634 1334	7	-12.857.000 1344	300	1354	-8.262.000
Superior a 10 años	1305 2.034 131	-53.1	-53.124.000 1325	2.321 1335	9-	-62.942.000 1345		12.777 1355	-448.070.000
Total	3.040 1316		-69.863.000 1326	3.245 1336	L-	-78.910.000 1346		13.139 1356	-457.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307 14,17		1327	15,89		1347	23,80		
(1) Los iniervabs se entenderán excluido el incio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)									

Situación inicial xx/xx/xxx	Años	0
Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx	Años	03.0
Situación actual xx/xx/xxxx	Años	03.0
		of the second

Estados agregados:

Período

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

		SITUACION	N ACTUAL		
SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	N° PASIVOS EMITIDOS	NOMINAL UNITARIO	IMPORTE PENDIENTE	VIDA MEDIA DE LOS PASIVOS
ES0338558002	Serie A	4.364	15	65.114	1,97
ES0338558010	Serie B	206	28	5.730	2.13

CUADRO B

				SI LUACION ACI UAL	
(MISI) DIGES	PENOMINACIÓN SEDIE	GRADO	(AIDICE DE BEFEBENCIA	2000	Savoriav Sail
SERIE (ISIN)	DENOMINACION SERIE	SUBORDINACIÓN	INDICE DE REFERENCIA	MANGEN	IIFO AFLICADO
ES0338558002	Serie A	SN	EUR 3 MES	0,30%	1,02%
ES0338558010	Serie B	S	EUR 3 MES	%82'0	1,51%

CUADRO C

SITUACION ACTUAL	PAGOS DEL PERÍODO	4
SITUACI	PAGOS ACUMULADOS	4
	PAGOS DEL PERÍODO PAGOS ACUMULADOS PAGOS DEL PERÍODO	4
	FECHA FINAL	20301116
	DENOMINACIÓN SERIE	Serie A
	SERIE (ISIN)	ES0338558002

CUADRO D

	SITUACIÓN CIERRE	ANUAL ANTERIOR	-	
CALIFICACION	STEINCHON	TO DO NO DO DO	Aaa	A2
	AGENCIA DE	CALIFICACIÓN	MOODYS	MOODYS
	FECHA ÚLTIMO CAMBIO	DE CALIFICACION		
	DENOMINACIÓN SEBIE	CENCIMINACION SENIE	Serie A	Serie B
	SEDIE (ISIN)	SENIE (1914)	ES0338558002	ES0338558010

S.05.3

Denominación del Fondo:	FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 6
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	false
Periodo:	Segundo Semestre

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las citras relativas a importes sa consignarán en miles de euros)		xx/xx/xxxx		anterior xx/xx/xxxx
Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	4.570	1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de	0020	6,45	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,86	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	NO	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	NO	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0800	NO	1080	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del	0120	91,91	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adqu	0170		1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	NO	1180	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	SANTANDER-UCB
Permutas financieras de tipos de interes	0210		1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras Permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS EN MILES DE EUROS ${\bf 31~DE~DICIEMBRE~DE~2009}$

TRIGGERS BONOS 1. SI 1.a) ES MAYOR QUE 1.b) NO SE AMORTIZA LA SERIE B: 1.a) MOROSIDAD SUPERIOR A 90 DÍAS 1.012 1.b) 7% SALDO VIVO DERECHOS DE CREDITO 4.890

NO SE HA ALCANZADO LOS NIVELES DEL TRIGGER, POR TANTO LA SERIE B CONTINUA AMORTIZANDOSE.

TRIGGERS FONDO DE RESERVA	
1. SI 1.a) ES MAYOR QUE 1.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:	
1.a) MOROSIDAD SUPERIOR A 90 DÍAS	1.012
1.b) 3% SALDO VIVO DERECHOS DE CREDITO	2.096
2. SI 2.a) ES MENOR QUE 2.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:	
2.a) TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO DE LOS DERECHOS DE CREDITO	2,92%
2.b) TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO BONOS A Y B + 0,40%	1,46%
3. SI 3.a) ES MAYOR QUE 3.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:	
3.a) SALDO DE FALLIDOS	0
3.b) 0,025% SALDO INICIAL DC'S * 36 FECHAS DE PAGO	4.113



Las Cuentas Anuales del Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 6, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 41 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2010 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo de Administración

Dña. Mª José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D Ignació Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Alfonso de Castro González

D. Jestus Cepeda Caro

D. Gabriel de Escalante/Valvouela

D. Enrique Silva Bravo

D. José Anton/o Solet Ramos